

La política y las Cortes.

El general Luque hace en el Senado declaraciones sensacionales.

Lo que dice el presidente del Consejo.-Lo que se cuenta de la situación del asunto Sanjurjo-Riquelme.-Indulto de algunos presos.-Otras informaciones

EN LA PRESIDENCIA

MADRID, 30.—El jefe del Gobierno recibió a la hora de costumbre a los periodistas manifestándose que había visitado una comisión de fuerzas vivas de Barcelona para pedir que se active la discusión del proyecto de reforma del Código de Comercio.

Al dar cuenta de esta visita dijo el presidente que no se trataba de una cuestión política, sino de un asunto de interés económico.

Agregó que había sometido a la firma del Rey un decreto indultando a los penados de Ocaña que más se distinguieron en la extinción del incendio de aquél establecimiento.

Abarca el decreto a las jurisdicciones de Marina, Gracia y Justicia y Guerra, y por esta causa le llevó el presidente a la firma.

Se concede la cuarta parte del indulto a los penados de reclusión temporal; la tercera parte a los de prisión mayor y la mitad a los de prisión correccional.

Anunció a continuación el presidente que el sábado, día 6, se inauguraría el monumento a Alfonso XI en el Retiro.

Un periodista preguntó si en la sesión de esta tarde se propondría la celebración de sesiones matutinas y el presidente contestó negativamente.

Por último dijo el señor Sánchez Gómez que le habían visitado el alcalde de Madrid, el señor Leroux, un representante del Ayuntamiento de Barcelona para tratar de la ley de Ensanche.

DIPUTADOS DISGUSTADOS

En los pasillos del Congreso hubo esta tarde algún revuelo entre los diputados que representan las regiones agrícolas por los perjuicios que estiman puede originar la Real orden relacionada con las países d moneda depreciada, pues creen que adoptarán represalias con los viños y otros artículos.

DESPUES DE UNA ASAMBLEA

Los médicos de los registros civiles han visitado hoy al ministro de la Gobernación.

Este les prometió atender las conclusiones de su Asamblea, especialmente en lo que se refiere a su intervención en reclamaciones y defunciones.

EL REGLAMENTO DE CASAS BARATAS

El subsecretario del Trabajo dijo a última hora que ya está terminado el reglamento de aplicación de la ley de Casas baratas.

Dicho reglamento consta de 143 artículos, y, según el subsecretario, en los iniciales presupuestos figura consignada la cantidad necesaria para la realización del proyecto.

LAS SESIONES MATUTINAS

El presidente del Consejo continúa

haciendo gestiones con los jefes de minorías para llegar a la celebración de sesiones matutinas.

Hoy conferenció con el señor Venosa y éste le ofreció todo género de facilidades.

SENADO

MADRID, 30.—Se abre la sesión a las tres y media de la tarde, bajo la residencia del señor Sánchez de Roza.

Jura el cargo el señor Martínez Argas y entra a formar parte de la comisión mixta.

El señor FARÍE habla de la situación angustiosa en que se encuentran los españoles residentes en Méjico, que se ven privados de sus propiedades, y pide al ministro de Estado y al Gobierno que se ocupen del asunto.

Le contesta el ministro de ESTATO, diciendo no sólo es a los españoles a quienes se priva de sus propiedades, sino también a los ingleses a los demás extranjeros; pero que, como compensación, el Estado mejano les entrega bonos, de los cuales a se han repartido por valor de varios millones de pesetas.

A pesar de estas explicaciones, proteste ocuparse detenidamente del asunto.

El ministro de la GOBERNACIÓN sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre profilaxis.

El marqués de ALHUCEMAS pide algunas explicaciones sobre el mismo.

El señor PINIES le da las explicaciones solicitadas.

El marqués de ALHUCEMAS no se la pone satisfecho y dice que el proyecto debe pasar a examen de la Comisión permanente.

El señor PINIES de nuevo entra en explicaciones sobre la forma en que se llevase a la práctica.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de recompensas.

El general LUQUE prosigue su discurso, hablando de la campaña en África y elogiando la bravura del Ejército y a Primo de Rivera, Sanjurjo, Millán Astray y González Tablas.

Censura el sistema llamado de antigüedad y arremete contra las Juntas de defensa.

También censura los acuerdos adoptados por la Junta del Arma de Infantería.

Cree intolerable que se consentan semejantes cosas.

Habla de la reunión de los coroneles y de la Comisión de éstos que su

bió a Palacio a amonestar al Rey. (Sensación.)

Pide que se deroguen las Ordenanzas militares y el Código de Justicia militar, en vista de que hay un Ejército que está por encima del Rey. (Más sensación.)

Lee los acuerdos adoptados por las Juntas el día 22 de marzo y los censura acremente.

Habla de la contestación que dieron a estos acuerdos los jefes y oficiales de la Legión, los cuales los rechazaron energicamente.

Afirma que ante esta situación no hay más que dos caminos: o derogar las leyes españolas o acabar con las Juntas de Defensa, porque es materialmente imposible que haya un Ejército desprovisto de ideales.

El señor BURGOS MAZO consume el segundo turno.

Se muestra conforme con las manifestaciones del general Luque y pide que se traiga a la Cámara el expediente de responsabilidades.

El ministro de la GUERRA explica la actuación de las Juntas militares y alude a las modificaciones que en su organización hizo un ministro.

Rectifican todos los oradores que han intervenido en el debate.

El duque de PARMA pregunta si en el expediente de responsabilidades se presta declaración el general Berenguer.

El presidente de la CAMARA dice que cuando esté en el uso de la palabra el duque de Parma podrá hacer esa pregunta.

El general LUQUE rectifica, refiriéndose a la forma en que se dieron las recompensas hace dos años.

El señor IZQUIERDO habla de la necesidad de una escala abierta, tanto en tiempo de paz como en el de guerra.

Añade que las recompensas deben concederse con grandes garantías.

El conde de LIZARRAGA interviene brevemente.

El general VILLALVA interviene también, defendiendo la organización de las Juntas de defensa.

El general MARINA hace uso de la palabra brevemente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 30.—A las tres y media se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de FOMENTO.

Como en los escaños hay sólo ochenta y el señor Ramo pide que se cuente el número, se aplaza la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ALEMANY se ocupa del mal estado de las carreteras de Baleares y pide que sean reparadas.

El ministro de FOMENTO le contesta que los créditos disponibles para este fin son insuficientes y que en el mismo caso están las carreteras de otras provincias.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

El señor VINCENTI habla de los atropellos de que son víctimas en Galicia los colonos y de la necesidad de que la concentración liberal y el Gobierno declaren sus puntos de vista sobre el régimen jurídico de la Propiedad.

El ministro de FOMENTO le contesta que el Gobierno se ocupa de la cuestión de los foros.

El ministro de la GOBERNACION anuncia que mañana traerá a la Cámara el dictamen en el que se dan soluciones favorables para los colonos, sin olvidar por esto los intereses de los propietarios.

Continúa la discusión del proyecto de importación de trigo y harinas.

El señor GASSET consume el segundo turno en contra.

Habla del proyecto de Cambó y de las deficiencias que en él había.

El señor CANOVAS consume el tercer turno.

Se aprueba el dictamen.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

El señor DÍAZ DE LA CEBOSA, que habló en la sesión anterior, rectifica.

El señor TORRES BALENA interviene.

El señor ALCALA ZAMORA interviene también.

Censura que se trate de cobrar por utilidades a los comerciantes.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El señor VENTOSA dice que los comercios deben pagar por contribución.

El ministro de HACIENDA le contesta que ha modificado parte del proyecto del señor Cambó. De no haberlo hecho, hubieran surgido serias dificultades.

Queda aprobado el artículo 12.

Se da lectura al artículo adicional, que ahora figura en el proyecto con el número 13.

El señor CAMPO interviene.

Se da cuenta de otros artículos adicionales que figuran actualmente en el proyecto con el número 14.

El ministro de HACIENDA explica el alcance de este artículo.

El presidente del CONSEJO interviene.

El presidente de la CAMARA explica la necesidad de habilitar horas extraordinarias para el estudio de los Presupuestos.

Se aprueba el artículo 14.

Se vota definitivamente el proyecto y se da cuenta de un dictamen sobre amnistía a los marineros mercantes que estuvieron en huelga el año 1914.

El presidente de la CAMARA anuncia que mañana comenzará la discusión de los Presupuestos, y a las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

El Congreso Fucarístico.

Los prelados españoles son recibidos por el Papa

SOLEMNE PROCESIÓN

ROMA, 30.—Ayer, a las cuatro, se celebró la procesión del Santísimo volver a aquella iglesia. Toda la catedral, desde San Juan de Letrán a Santa María la Mayor, para riera estaba cubierta por tropas.

Des aeroplanos anunciaron la salida de la procesión, y al mismo tiempo todas las campanas de Roma empezaron a tocar, lanzadas a vuela

los aeroplanos anuncian la marcha los boy-scouts católicos, después los estudiantes de colegios y universidades, las Juventudes católicas, las asociaciones católicas, las peregrinaciones nacionales, las órdenes religiosas, el Clero secular y los obispos. La custodia era llevada en hombros por los cardenales que turnaban. Delante de la custodia iban diez sociedades católicas. En el cortejo figuraban miles de estandartes y banderas. Se calculan en 15.000 las congregaciones y en 400.000 los asistentes. Los católicos italianos han hecho un alarde de fuerza, acudiendo en masas enormes a la procesión. Hace mucho tiempo que Roma no ha presenciado un espectáculo semejante.

La bendición fué dada por el cardenal Vannutelli en la plaza de Santa María, donde veinte jóvenes vestidos al antiguo estilo andaluz, arrojaron flores al paso del Santísimo Sacramento. Otra segunda bendición se dió ante San Juan de Letrán, al terminar la procesión desde la logia exterior de la Basílica. La plaza estaba iluminada con poderosos reflectores, presentando un aspecto fantástico.

OTRO LLAMAMIENTO A LOS PUEBLOS.

ROMA.—Su Santidad el Papa ha dirigido una carta al cardenal Pomigli, expresándole su satisfacción por el éxito del Congreso Eucarístico.

«Este acontecimiento tiene una significación universal, y dejará en la Roma cristiana un inagotable lucero luminoso.»

El Papa termina su carta dirigiéndole un nuevo llamamiento para la paz del mundo.

LOS OBISPOS ESPAÑOLES

ROMA.—Los prelados españoles han venido a Roma con motivo del Congreso Eucarístico han sido recibidos en audiencia por Su Santidad el Papa Pío XI, quien estuvo efusivo.

El obispo de Cádiz pidió al Pontífice su bendición para el Ejército español que lucha en Marruecos, agradeciendo el Papa, emocionado.

El discurso de don José Gibaldacáceres acerca de la influencia de la Eucaristía en la paz internacional fué muy aplaudido.

En el colegio español se celebra una fiesta en honor de la infanta María Paz, con asistencia del cardenal Vidal y Barraquer y demás prelados, que han venido a Roma con motivo de estas solemnísimas fiestas.

Debe protestar el Gobierno español.

Persecución de españoles

MEJICO.—La Cámara de Comercio española en Méjico ha hecho público que las persecuciones a los españoles allí residentes no se limitan ya solamente a despojarles de sus haciendas.

Los vecinos de los pueblos, al darse cuenta de la impunidad con que despojaron a los españoles de sus propiedades, invaden armados los predios y maltratan a los propietarios que protestan contra sus desmanes.

Cada vez se siente más la necesidad de una energética protesta del Gobierno español al mejicano.

La Exposición de Bellas Artes.

Concesión de premios por el Jurado.

MADRID, 30.—El Jurado calificador de la Exposición Nacional de Bellas Artes ha emitido el siguiente fallo:

Primeras medallas: Pintura, Francisco Lloret, Fernando Laborda, José Gómez Solana.

Grabado: Enrique Baguer. Escultura: Francisco Orduna. Arquitectura: Pedro Quintanilla. Arte decorativo: Juan José García y Carmen Ortiz.

SE ALQUILA

un buen piso, perfectamente amueblado, con piano, en calle céntrica.

Casa higiénica, bien ventilada. Informes en esta Administración.

Abilio López MEDICO</h

la incautación del ferrocarril de Traslaviña.

Cómo explica las cosas un prestigioso castreño.

Señor director de EL PUEBLO CÁNTABRO.

Muy señor mío: En «La Atalaya» recibida hoy en Castro hemos leído un artículo referente al negocio Ferrocarril de Castro a Traslaviña, que me interesa desmentir como comisionado que fui de mi pueblo a gestionar del Gobierno la reanudación del servicio.

Briegole, por tanto, y mucho le agradecaría la inserción en el periódico de su digna dirección de unas líneas, fiel reflejo de la verdad esencia de lo en Madrid ocurrido.

Le anticipar las gracias su afectísimo seguro servidor, C. URCULO.

Hacía once meses que mi pueblo sufría con inconcebible paciencia la paralización de su vida comercial, casi absoluta, con el servicio del ferrocarril de Castro a Traslaviña suspendido.

No trataré hoy de las causas y conclusiones que fueron crígen de este estado de cosas. Estoy recopilando datos y pruebas enormemente afirmativas para poner al desnudo, sin importamiento alguno, todo lo a este «afaire» relacionado.

Prometo pronto ser profilo escrito sobre este y sobre otro negocio local muy parecido.

Quieren ustedes que hable? Puedo lo haré. No me conoce usted bien. En mi pueblo me conoce en fondo y en la forma, todo el mundo. En mi pueblo y en América sé como soy yo y qué historia tengo. Infórmense en mi pueblo y en América. Además no puse nunca a sueldo mi asunto.

Vamos al caso: Durante todo el tiempo que el ferrocarril ha estado en suspensión, no ha cesado este incómodo pueblo de solicitar por todo los medios y a todos los Gobiernos la reanudación del servicio. Al pueblo se le mentía, se le desorientaba al pueblo se le entretenía hablándole de un contrato con Santander-Bilbao, que si en verdad existía, no podía solucionar con la rapidez necesaria el conflicto mientras el ministerio no resolviera.

Santander-Bilbao concedió tres prórrogas a Castro-Traslaviña, y en vista del incumplimiento en ese plazo de lo que ambas Compañías acordaron, Santander-Bilbao se desentendió del asunto, y acordó dar por terminadas y no acceder a nuevas prórrogas.

A pesar de todo esto, seguían diciendo al pueblo que todo estaba arreglado o a punto de arreglarse (tengo cartas que lo prueban) que solo era cuestión de días y que pronto se solucionaba todo, a base de susodicho contrato.

El pueblo sospechaba, y una Comisión del mismo fué a ver a los señores de Santander-Bilbao, que no dieron lo de la denegación de la prórroga.

Dende hacia ya tiempo se insistió que procedía la incautación por el Estado del Ferrocarril; pero habían deliberado enemigo en demostrar que no podía hacerse eso, que era imposible, y al alcalde, en repetidas ocasiones, se le dijo lo mismo.

Asqueado, cansado, desesperado y el pueblo de todas estas martingalias, nombró una Comisión que fuera a Madrid a gestionar del Gobierno la incautación del ferrocarril, único medio de conseguir la reanudación del servicio, por muchísimas razones, que ya he dicho contaré con otras y con detalles.

En esa Comisión que se nombró en sesión extraordinaria, tuvo el honor de que me dieran un puesto. Orgulloso lo acepté, porque era para mí una prueba de cariño y de confianza en el puesto que no tengo otra significación política ni particular que de ser mi paladín y querer con amor de mi alma toda causa que su ponga castrense.

Los otros dos señores nombrados fueron don Manuel Díaz Martínez, afiliado toda la vida al partido liberal, y don José María Martínez, conservador y alcalde de Castro Urdiales.

Yo, repito que no tengo filiación política. Soy enteramente, deliberadamente indiferente a los actuales partidos políticos. En la vida militar el de las personas decentes, y en ese grupo me considero jefe.

Fui a Madrid, y he aquí lo que yo hice:

Día primero.—Visita a la Colonia de castrenses residentes en Madrid explicándoles el caso y convenciendo a todos que los trabajos en común suya hechos en Madrid por la Comisión anterior a la nuestra, estaban equivocados.

Así lo comprendieron todos, y unidos a nosotros principiamos los trabajos.

Día segundo.—Visité a don Enrique Pico y a don Gregorio Balparda, diputados ambos y comisionado segundo por el Ayuntamiento de Sama para pedir del Gobierno la incautación por el Estado del ferrocarril.

Yo quise largarme inmediatamente

de aquél encantado palacio, y Díaz Martínez me indicó que no debiera hacerlo, pues aquél señor tenía alguna influencia y nosotros no debíamos desperdiciar ninguna en indisponerlos con nadie, pues nuestro papel era solicitar de todos la rápida firma deseada.

En esta reunión estaban el alcalde y Constantino Helguera.

Yo no sé ni lo que dijeron Aznar, porque estaba descansando marcharme. Yo sólo oí hablar en ese tono en los últimos rusos que trataban de los Zares. Día octavo.—Supimos la firma de la Real orden y fuimos a la Dirección de Ferrocarriles (a la primera) para convenir con Churruca y el señor Faquinetto la ejecución de la Real orden, prometiéndoles que el señor Rebollo viniera el jueves a Castro. Este mismo día visitamos a Ruano el alcalde y yo, para interesar de él que pusiera su influencia en este asunto, que tanto interesaba a Castro.

El señor Ruano nos trató amablemente y nos dijo que se había firmado ya la Real orden y que la dificultad que hubiera para pagar a los empleados, estaba el dispuesto a resolverla con un cheque. Que nos fuéramos tranquilos, y que sería cuestión de un mes próximamente el tiempo que tardaría el tren en reanudar el servicio.

Esto es todo lo ocurrido y respecto al «deliberado propósito de callar ciertos detalles», he de confesar sinceramente, que al hablar al pueblo desde el Ayuntamiento pude omitir algún detalle sin darme cuenta, por la emoción que me embargaba; pero por la noche, ya sereno, reunido a todo el pueblo otra vez y en el Ayuntamiento, hice constar todo esto, «sin dejar nada que pudiera ensalzar a todos cuantos intervinieron en el asunto».

Respecto a lo de la baja intriga que dice «La Atalaya», ni me ofende. Lo tomo a risa, como lo ha tomado todo el pueblo. En la «Ilustración de Castro» había yo publicado un artículo referente a nuestra actuación en Madrid. Allí puede verse lo de las intrigas. ¡También informado como pudiera haber ido el señor de «La Atalaya» si nos llama a nosotros!!

Ese periodista debió avisarme a mí, que soy el verdadero representante neutral de Castro Urdiales en este asunto.

Yo hago todo a cielo abierto. El alcalde dice que el señor periodista que le entrevistó no dirá en el periódico la fidel interpretación de lo que le dijo; que habló algo en sentido figurado «La Atalaya». Vuelva por aquí una representación de la Prensa santanderina. El pueblo entero lo desea. Hagan una información de todo, pulsen el estado de ánimo de todas las clases. No se limiten a ver y hablar con Túeros, Regato Landas y Quijado...

Yo me llamo CESAREO URCULO Castro Urdiales, 29 mayo 1922.

Reservándonos, por ahora, toda opinión propia y sólo en nombre de la imparcialidad que en nuestro periódico se busca y ante la invocación del nombre de Castro Urdiales, acoyemos las cuartillas del prestigioso médico castrense señor Urculo.

Nada más.

Dice el «Times».

60 que piden los yanquis.

LONDRES.—Según el «Times», el secretario del departamento de Estado yanqui, Hughes, ha informado al embajador de Francia de que el Gobierno de los Estados Unidos no formulará objeción alguna al nombramiento de una Comisión encargada de efectuar una investigación acerca de la situación económica de Rusia, y que aceptaría la invitación para designar un técnico, bajo la condición absoluta de que los rusos retiren el memorándum que presentaron en Génova el día 11 de mayo.

Los Estados Unidos subordinarían igualmente la aceptación de que participen los rusos en los trabajos de la Comisión de técnicos a la retirada de dicho memorándum.

Sexto día.—Enterados de que el periódico «El Sol» se preocupaba de nuestro asunto, espontáneamente y agradecidísimos fuimos a ver a su director y expresarle nuestro entusiasmo por nuestra causa, brindándole a defendernos al conocer la norma injusticia y burda de ganar que con mi pueblo se cometía.

Quinto día.—Ponen a la firma del ministro la Real orden de incautación, ya refrendada por Obras Públicas.

El ministro no firma ese día, pues en repetidas visitas que hicimos para saber si ya lo había hecho, supimos que había ido a la Exposición ganadera; pero que al día siguiente la firmaría.

Sexto día.—Como domingo no hicimos nada directo sobre este asunto; pero nos pusimos al habla con Bilbao y nos dijeron que Churruca iba para tratar de este asunto, en nombre y representación de Santander-Bilbao.

Día séptimo.—Visita a Churruca-Conferencia con él sobre el estado del asunto.

Visita a Obras Públicas, en donde nos dijeron que aún no se había firmado la Real orden. Entonces fuimos a Ruano y del ministro la firma de la Real orden, porque nadie podía hacer en la Dirección de Ferrocarriles sin la Real orden citada.

Aznar nos recibió de un modo algo extraño. Yo no sabía que era él el director por Castro-Urdiales. Aznar aquella tarde no tenía buen humor. Aznar nos recibió de manera un poco no es imperativa.

Yo quisiera largarme inmediatamente

por miedo insuperable.

El señor Rioja hiera gravemente a un hombre.

MADRID, 30.—Ayer de madrugada fué detenido don José Rioja Martín, de cincuenta y seis años, casado, catedrático de Ciencias de la Universidad Central y ex director de la Biología Marítima de Santander, con destino en el Museo de Ciencias Naturales del Hipódromo, quien dispuso desde el interior de su domicilio, Olid, 6, hacia la puerta, cuando llamaba a ésta para entregarle un telegrama el repartidor número 49, llamado Porfirio Gracia, hiriéndole gravemente.

Fué trasladado a la Policlínica de Fuencarral, donde le apreciaron una herida penetrante de arma de fuego en el vientre, de pronóstico grave.

Después de curado pasó al hospital de la Princesa.

El hecho obedeció a creer el dueño de la casa que se trataba de ladrones.

En Madrid.

La Cruz Roja alemana a la española.

En testimonio de consideración y gratitud, la Cruz Roja de Alemania ha hecho a la española un importante donativo de medicamentos y de otros productos muy valiosos.

El barón Langwerth von Simmern, embajador de Alemania, cumpliendo órdenes expresas de su Gobierno, ha entregado personalmente el donativo al general Mille, presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja.

El acto de la entrega se verificó en el domicilio de la Institución, con asistencia de muchas distinguidas personalidades, entre ellas el ex ministro señor Ortuzo, el marqués de la Puebla de Rocamora, el conde de Limpias, el vicepresidente de la Cruz Roja, barón de la Vega de Noz, y el secretario general, señor Criado.

El embajador alemán hizo constar que había recibido de su Gobierno encargo especial de que al entregar el donativo pusiera de manifiesto que éste era una demostración de gratitud de la Cruz Roja alemana a la España por las atenciones que durante la guerra dispensó a los refugiados.

El general Mille contestó con frases muy afectuosas, dando gracias.

El embajador fué obsequiado con un dúnch, pronunciándose brindis por España y por su Rey y por la prosperidad de Alemania.

Final de una Rambra.

Los médicos del Registro Civil.

MADRID, 30.—Se celebró en el salón de actos de la Real Academia de Medicina la sesión de clausura de la Asamblea de médicos del Registro Civil.

Fueron aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. El servicio de médicos del Registro Civil se hará extensivo a toda España.

Segunda. El plazo de reconocimiento será ampliado hasta las veinticuatro horas, a contar de la en que certifique el médico de cabecera ha ocurrido el óbito.

Tercera. Los inspectores de Sanidad no ordenarán los enterramientos prematuros durante las épocas de epidemia y enfermedades infecciosas, mientras no esté comprobada la muerte real por el médico de Registro Civil.

Quarta. Que podamos intervenir sin pérdida de momento en los casos de muerte de señora en estado de viabilidad del feto.

Quinta. Que se nos considere como autoridades judiciales y tengamos representación en los actos oficiales, con derecho a ostentar algunas

medallas y condecoraciones.

Y si no, he aquí la nota del señor Santisteban:

Corridas de toros organizadas por el señor Castillo, empresario de nuestra plaza, para los meses de julio y agosto:

Julio, 25 (Santiago).—Toros de Contreras para Fortuna, Nacional II y Pablo Lalanda.

Julio, 30.—Toros de Palha para Salmerón, Marcial Lalanda y Nacional I.

Día 3 de agosto.—Toros del duque de Tovar para Sánchez Mejías, Chicuelo y Marcial Lalanda.

LA NOVILLADA DEL DOMINGO :

Ya es un hecho la celebración de una novillada para el domingo que viene.

En ella tomarán parte el novillero santanderino Blanquito, que mató con gran fortuna el sobrero de la novillada que hace años organizó la Cruz Roja, y el mejicano Espartero, que toreó el año pasado, en su país, veintitrés novilladas.

Los novillos serán de la ganadería Sánchez Rico, de Salamanca.

Desde Sevilla.

Ha llegado don Santiago Alba.

NO ES VIAJE POLÍTICO

SEVILLA, 30.—Con objeto de informar en esta Audiencia ha llegado el jefe liberal don Santiago Alba.

Le esperaban algunos amigos políticos.

VUELCO DE UN CARRO

Un carro que regresaba de una romería conduciendo varias personas, volcó.

A consecuencia del accidente resultaron seis de sus ocupantes con algunas heridas.

SALIDA DE TROPAS

En tren especial han salido para Burgos las fuerzas de Intendencia que habían desembarcado procedentes de Marruecos.

Se les tributó cariñosamente despedida.

TEATRO - Empresa "Fraga" - PEREDA Temporada de cinematógrafo selecto

Mañana, jueves, 1 de junio de 1922

SECCIÓN CONTINUA DESDE LAS SEIS Y MEDIA

DE LA TARDE A DOCE DE LA NOCHE

ESTRENO de la interesante y sensacional película en cuatro partes, titulada

EL ÚLTIMO HOMBRE

Completando el programa la preciosa cinta

La pantera del desierto.

Gran Casino del Sardinero Hoy, miércoles, 31

Despedida de la Compañía Portes

A LAS SEIS

La comedia en tres actos, de don Francisco Pérez Echevarría,

Lo que vale el talento

CONCIERTO POR LA ORQUESTA - THE DANSANT

Dejó suceso misterioso.

El inglés Lefèvre no era millonario.

MADRID, 30.—El Juzgado del distrito de Buenavista ha iniciado su maría con motivo de la misteriosa muerte del subdito inglés Mr. Lefèvre, que tanto revuelo ha producido.

Se ha comprobado que el muerto no es millonario ni mucho menos.

Es hijo de un abogado que está en buena posición y a quien no sorprendió la muerte de su hijo porque hace algunos días que le había pedido dinero para practicarse una arruegada operación.

Ha declarado la princesa misteriosa, quien no aportó dato alguno relacionado con la muerte de su amigo.

Dijo que el día del fallecimiento salieron juntos. Ya en la calle, se agravó su acompañante en la necesidad de alquilar un coche para conducirlo a su domicilio.

También dijo que deseaba fervientemente que sea verificada la exhumación del cadáver y se hagan los análisis para desvanecer de una vez la fantástica historia creada, alrededor del asunto.

Del pleito de los pescadores.

¿Se llegará hoy a un acuerdo?

En el correo del Norte salió ayer tarde para Madrid el gobernador civil de la provincia.

El interino, señor Massa, a quien saludaron anoche los periodistas en su despacho oficial, les dijo que la ausencia del señor Bories, solo por asuntos particulares, no se prolongaría seguramente más de setenta y dos horas.

Como única cuestión importante charló el señor Massa con los representantes de la defensa de los pescadores.

En este sentido se celebrará hoy una reunión, a las doce, en el Gobierno civil, estando presentes a ella los pescadores y patronos.

Possiblemente, en esta entrevista llegarán unos y otros a la solución ansiada, buscándose acaso el término medio entre los salarios que a maquinistas, marineros y fogañeros se conceden en Gijón y los que disfrutan los de San Sebastián.

Veremos de todas formas lo que da de sí el encuentro amistoso d' hoy entre las partes litigantes.

Pero de desear será que se concluya el pleito, ya un poco largo, habida cuenta de que amarradas las páginas sólo enormes perjuicios ocasionan a patronos, a pescadores y a cuantos santanderinos, habitando el puerto de mar y de excelente pesca venimos careciendo de ella casi todos los días, y todos, desde luego, pagan dola a precios fabulosos.

DE NUESTROS CORRESPONDENTES

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

DESDE POTES

UN DONATIVO

El domingo, 27, era el día señalado para hacer la entrega oficial de una modernísima bomba para apagar incendios, que el ilustrado abogado y ex diputado provincial don Félix Ríos, donó a esta villa.

Después de los actos de ritual y con objeto de que el público viera funcionar el aparato regalado, se simuló un incendio en la Casa Consistorial, alrededor de la cual se estacionó numeroso público deseoso de contemplar la columna de agua que sin interrupción había de vomitar aquella bomba, que para algunos era un espectáculo nuevo.

El aparato es, sin duda alguna, de lo más moderno que se construye en el día, funcionando, como era de esperar, perfectamente; pero dejado a la larga distancia que desde los ríos hay a ciertos barrios de la población, sería conveniente tener depósitos donde, con relativa facilidad pudiera la bomba surtirse del agua necesaria, para desempeñar mejor aún el objeto que al regalarla se propuso nuestro vecino don Félix.

El pueblo contentísimo por poseer tan útil aparato, siendo la conversación favorita de cuantos grupos se formaban, cánticos de alabanza y de agraciado para el donante, pues ya son varios los actos que dicho señor ha llevado a la práctica en beneficio del pueblo.

Una a las muchas felicitaciones que recibió, la dé este humilde cronista.

VIAJES

En el «Espagne» arribó a las playas santanderinas, donde le estaba esperando su padre, don Francisco de Miguel, el joven indiano don Mariano de Miguel Baraño, que en la República mexicana estaba dedicado a los negocios, desde hace más de 20 años.

Acompañado de su señor padre, su bella hermana la señora Nicolásina de Miguel de Linares y de su tío don Antonio Andes, ilustrado abogado santanderino, llegó a esta villa, que le nació nacer, donde tuvo la dicha de abrazar a su señora madre doña Mercedes Baraño de Miguel, pensando estar al lado de sus padres todo el tiempo que los negocios que en América dejó se lo permitan.

También llegó en el mismo vapor la señora doña Guadalupe Rodríguez (viuda de González) y familia, trayendo la alegría a sus buenos padres los honrados vecinos don Pedro Rodríguez y doña Lucila Terán.

Tanto a doña Guadalupe como a don Mariano deseó les sea grato el tiempo que en el pueblo que les vió nacer permanezcan.

T. B. O.

Potes, 30-V-22.

NOTICIAS OFICIALES

DE GUDON

Por la Guardia civil de Puente Arce ha sido detenido Remigio García, que agredió en el pueblo de Cudanca a Pedro Gutiérrez, causándole una herida leve.

Fue puesto a disposición del Juzgado.

Del pleito de los pescadores.

“EL FINANCIERO”

Sumario del número 1.104 de esta importante Revista semanal:

Semana internacional, por Milió; Comercio mundial, por M. El concurso con Suiza, por J. Gil Vernet; Sobre la crisis de la minería del carbón, por José Bellón; Los tribunales españoles, por Manuel Molén; Mercado nacional y extranjeros, por J. García Arrate; Bolsa de Madrid, por R. Molina Cánovas.

Cronicas regionales: Barcelona, por José María Pardillo; Vizcaya, por Amadeo M. de Mendiluce; Figueras, por Rafael Carandell; Toledo, por Santiago Carrascosa; Mallorca, por Bernardo Ruiz; Aviamente, por José Jiménez Barberi; Alava, por Guillermo Sanchez.

Cronicas extranjeras: Francia, por D. Seró Badía; Alemania, por Cornejo Serr; Gran Bretaña, por S. Laborde.

ingeniería e industrias, navegación y construcciones navales, minería y metalurgia, ferrocarriles, seguros, pesca y conservas, importación y exportación, Compañías y Sociedades, visos oficiales, dividendos y cupones, sorteos y amortizaciones, Juntas Generales, valores nacionales y extranjeros, etc.

Oficinas y talleres: Paseo de Rosa, 62.—Teléfono, 243, J. Apartado 69.—Madrid.

El suceso de la calle de Carretas.

Muerte de la señorita Méndez Bringas.

MADRID, 30.—Como se recordará el domingo 14 del corriente mes, a eso de las ocho de la noche, un camarrero llamado José García García agredió a tiros en la calle de Carretas a su mujer, Sofía Manzano Gil, que estaba hablando con un primo del agresor llamado Lorenzo Díaz García, por creer que eran amantes.

Entre uno y otro se cruzaron varios disparos, resultando muerto un niño, herido un guardia civil y una señorita llamada Josefa Méndez Bringas, de veintidós años, que recibió un balazo en el muslo izquierdo.

La lesionada ingresó en el Sanatorio de la Encarnación, donde aún no se le había podido extraer el proyectil. Durante la madrugada del sábado la señorita Méndez Bringas se agravó de tal manera que los auxilios de la ciencia fueron inútiles y la desventurada joven falleció a las once de la mañana.

El cadáver fué trasladado al Depósito judicial, donde al practicársele la autopsia parece ser que le fué encontrado el proyectil incrustado en la espina dorsal. La mala gente.

Un hombre muerto a tiros

SEVILLA, 30.—Esta mañana ingresó en la Casa de Socorro de Triana Antonio Martínez Grajal, de 24 años, que sufrió una herida de arma de fuego en la región parietal derecha, sin orificio de salida. Falleció poco después.

Un carbonero, que recogió a este individuo en la calle de Alfarería, ha dicho que, hallándose él en la taberna titulada «El gato negro», oyó los disparos, y cuando salió a la calle vió tendido en el suelo al herido.

Después se ha sabido que el agresor se llama Emilio Carrasco Ríos, de 17 años, individuo que se dió a la fuga en unión de otro sujeto apodado Pepillo «el Barquillero».

Los tres individuos que han intervenido en este suceso son personas de malos antecedentes.

EL PUEBLO CANTABRO

Empleado infiel.

Una denuncia del decano de Medicina.

MADRID, 30.—El decano de la Facultad de Medicina, don Sebastián Recasens, ha denunciado el hecho de que habiendo requerido el empleado de dicha Facultad Nicolás Alía Sánchez, habitante en la calle del General Pardiñas, número 4, para que le hiciera entrega de los fondos que de aquella obraban en su poder, no sólo no ha sido atendido, sino que dicho funcionario ha desaparecido.

Según parece, las cantidades cuya entrega se demandaban son 4.000 pesetas recaudadas entre los profesores de la Facultad para el homenaje al sabio doctor Ramón y Cajal, más los fondos de la Facultad y una pensión para un alumno que estudia en el extranjero, y que suman más de 5.000 pesetas.

La Policía práctica pesquisas para averiguar el paradero del mencionado individuo y de las cantidades de referencia.

Crónica financiera de Madrid.

Con las cotizaciones del miércoles cerró la Bolsa la semana, en la que se notó una gran firmeza dentro del escaso negocio de siempre para los fondos públicos, y dinero fácil para cada clase de obligaciones del Tesoro, aunque las alteraciones de tipos no lo señalen.

Algo, no mucho, ha contribuido a mejorar el mercado el descenso general del Banco de España visto después de las inversiones hechas en la nueva emisión de la Transatlántica y del Ferrocarril de Tánger a Fcz se ve, contra lo que se viene pregonando, que hay dinero para buenas inversiones, y que para pagar el verano tranquilos, lo que hace es invertirse en valores que estime seguros, en espera de pronto y buena colocación, con altos rendimientos, no exige la plaza, ya que todo lo demás de la política ni le interesa ni inquieta, sea ello cuestión presupuestaria y de tributos, o simplemente sorteos y habilidades de la convivencia de los hombres políticos.

Los ferrocarriles, muy firmes y con cierta tendencia de alza, a pesar de las grandes realizaciones efectuadas por los que tienen intereses en el descenso.

En dobles hubo y hay dinero abundante y fácil, lo que no creará dificultades para el trastorno de posiciones.

Y en los valores industriales, destacante, la baja de 5 enteros en Tabacos, a 230; el descenso del Metro-politano, que de 198 llegó a 190; la pérdida de las obligaciones de la Transatlántica, emisión de 1920, que se atrasa 4 enteros, a 96, y el abandono y mal ambiente de las Felgueras, que han llegado a tipos mucho más bajos que antes de la guerra europea, a 37,50, para reponer hasta 40, formalmente, puesto que casi carecen de mercado. Este papel llegó a 33 duros durante los años de guerra mundial, y el recuerdo que tristemente dejaron, lo tienen, y no por culpa del negocio, en la lamentable situación que hoy se encuentra.

Las Azucareras nada más que sostenidas, pues no se operaron las ordinarias, adelantando medio entero a 65 y medio las preferentes.

El Interior, en partida de 69,30 se atrasa hasta 68,70, para finalizar a 69,20.

El Exterior, gana 45 céntimos a 85,70

4 por 100 Amortizable finaliza después de estar a 88 a 87,50, con pérdida de un cuarto.

5 por 100 Amortizable, viejo, de 94,50 acaba a 95,10, 35 y 40, según series, y de mayor a menor, y el nuevo, emisión 1917, de 94,50 y 94 por 100, cierra a 94,35.

El grupo bancario, como en las demás acciones de especulación, cero al cociente.

Las obligaciones ferroviarias, con alteraciones pequeñas, firmes; en tanto las extranjeras; sobre todo Río Tinto y Hispano Americana de Electricidad.

El coro del cambio internacional, sin negocio, y un descenso general, pues los céntimos ganados en marcos no justifican.

La conferencia de Génova, según Lloyd George, no ha adquirido mucho para el arreglo económico del mundo, y para la paz que tanto falta hace sostener, pero sus frases de en-

trar en contacto con Rusia, únicamente por medio de los hombres que actualmente la representaron en la conferencia, y lo de que ésta tiene grandes riquezas naturales y Alemania recursos técnicos y destreza científica, a más de que Rusia cuenta con más de millón y medio de hombres sobre las armas, es muy significativo y beneficiará a los fines de los germanos para tratar sobre determinados puntos como hechos consumados, y será un palmetazo para aquellos que siguen embriagados por una victoria sin generosidad.

R. MOLINA CANOVAS

Redactor de «El Financiero». Madrid, mayo 1922.

Por boca de otros.

Cosas que pasan.

ESTILOGRAFICAS CARGADAS CON HUMO DE COLORES : : : : :

LONDRES.—Los aviadores y físicos ingleses están haciendo en Manchester interesantísimos experimentos de ingeniosos sistemas de escritura en el aire.

Se sabe que la aviación dispone desde la guerra de un método de señales hechas con proyecciones de humo de varios colores. Estas proyecciones pueden ser fantásticas para las señales nocturnas.

Ya se han obtenido resultados plenamente satisfactorios en las señales en el alfabeto Morse (puntos y líneas). Estas señales permanecen nitidamente estampadas en el aire durante un período de tres o diez minutos, y ha habido casos en que han permanecido visibles durante cuarenta minutos.

La importancia militar de estas señales es evidente. Con un mensaje Morse, cifrado, dirigido desde un aeroplano se puede dar una orden a todo un amplio sector militar. Pero este sistema de señales tiene otro aspecto: el de la publicidad. Y un inventor inglés ha ideado un procedimiento, mercé al cual un aeroplano puede escribir en el aire con humo de diversos colores una serie de palabras, por ejemplo, una lista de nombres de productos o de Casas a las que se quiera hacer la reclamación.

Para esta escritura aérea el piloto tiene que tener experiencia; pero no tiene que hacer ninguna acrobacia.

Las horas de oficina en el establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

La pasión política.

Un diputado muerto a tiros por un colega.

MEJICO.—Hoy al mediodía, al entrar en su domicilio el diputado don Jesús Moreno, ha sido agredido a tiros de revolver por el diputado señor Tejera Llorca, quedando mortalmente herido y falleciendo pocas horas después.

Hacía tiempo que entre ambos diputados se desarrollaba una violenta polémica por cuestiones políticas, descendiendo en determinados momentos a cuestiones puramente personales.

El diputado don Jesús Moreno, que era director del «Diario de México», atacaba de continuo, desde las columnas de éste, a su contrincante, y muy especialmente en sus últimos artículos los ataques a Tejera Llorca se había recrudificado de modo desusado. El hecho ha producido enorme sensación.

La Cámara ha acordado la instación del correspondiente proceso.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corriente de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, joyas y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente, en julio y enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de nueve

SECCIÓN MARÍTIMA

CRÓNICA

Hemos recibido la Memoria correspondiente al ejercicio de 1921, de la importante Compañía Naviera alemana, Hamburg Amerika Linie.

Esta Compañía, la más importante de la citada nación, ha construido en los años 1920 y 21, 27 buques de gran tonelaje, que hacen un conjunto de más de 70.000 toneladas.

La Hamburg piensa construir 43 barcos, que harán un total de 199.000 toneladas.

Esta Compañía, que antes del conflicto europeo tenía en movimiento 88 buques, con 1.360.360 toneladas, costará cuando terminen esas construcciones de un 30 por 100 más de lo que en el año 1913.

Por las cifras de carácter económico que publica la Memoria, vemos que su situación financiera es importante, disponiendo de un depósito de más de 60 millones de marcos.

Y ya que hemos dedicado algunas líneas a la Memoria de la Compañía Hamburg Amerika Linie, dedicaremos un par de cuartillas a la situación de la flota alemana, de la cual puede afirmarse que no obstante las dificultades que se oponen a su restauración, lleva camino de convertirse en muy pocos años en una de las más florecientes del mundo.

Tenemos la guerra, la marina comercial alemana, que había perdido su preponderancia en diferentes mercados, viéndose incapacitada para navegar en todas las rutas sus permanentes servicios.

Los Gobiernos germanos, que an-

tes y después de la guerra han pres-

tado miles de beneficios a su ma-

ninería mercante, vislumbrando el peli-

gro que amenazaba dar el golpe de

muerte a los intereses marítimos, s-

urgieron a evitar el desarrollo de la

ruina marítima-comercial, publi-

cando un conjunto de leyes model-

que lograron impedir la que parecía

inevitable caída.

Y así la reconstitución de la flot-

a alemana va entrando por cauces ha

llegado, colocándose en un puesto

que será enviable al correr de lo

los años.

Recientemente, y si la memoria no

nos engañó, se ha destinado una subvención de

quince millones de marcos para la

reinstauración.

Como buena prueba de que la ma-

ninería alemana se va reconstituyendo

daremos el caso de la Compañía Norddeutscher Lloyd, que ha au-

mado su capital en 250 millones de

francos, representando sus barcos e

25 por 100 del tonelaje de antes de

la guerra.

Recientemente la Compañía Ham-

burg-Sud-Ameriká, ha botado al agu-

as los astilleros Vulkan un magnífico

transatlántico de 20.000 toneladas

que efectuará su primer viaje a Su-

per América en el próximo julio.

El nuevo barco, bautizado con e-

nombre de «Cap Norte», tiene 50

pies de largo y 64 de ancho, des-

arrollando sus máquinas 6.400 caba-

llas de fuerza, que producirán un

velocidad de 14 nudos.

En todos los astilleros, principal-

mente en los de Hamburgo, la acti-

vidad de las construcciones aumenta

gradualmente.

Otro día publicaremos una estadística de las construcciones navales en

Alemania.

MECHELIN

EL «CONTE ROSSO»

El nuevo paquebote «Conte-Rosso»

construido en Inglaterra para el

Lloyd Sabando, de Génova, acaba

de hacer su primer viaje a la Amé-

rica del Sur y regreso, habiendo al-

canzado una velocidad de 18,6 nudos

a la ida y de 18,5 a la vuelta.

NUEVO TRANSPORTE CARBONERO :

Comunican de Rouen que hace po-

cos días se botó al agua el transpor-

te carbonero «Capitaine Le Diabot».

Este barco es el tercero de una se-

rie de siete naves, de la cual los do-

primeros, los transportes «Capitaine Bonelli» y «Chef-Mecanicen-Blane»

fueron botados al agua en noviem-

bre y febrero últimos, y como aque-

llos, ha sido botado, completamente

equinado y listo, para poder dirigir

se, desde luego, al Havre, su puerto

de amarre, donde procederá a hace-

los necesarios ensayos.

Las principales características son:

eslora, 95 metros; manga, 14, y pun-

tal, 7 metros; desplaza 4.700 tonela-

das; y puede alcanzar una velocidad

de 10 nudos.

DEPOSITO FLOTANTE

Se ha autorizado a don Joaquín de

Eliaga y Montes para establecer en

el puerto de La Línea (Gran Canaria)

un depósito flotante de carbones, cor-

destino al abastecimiento de dicho

combustible y afecto a la exclusiva

obligación de suministrarlo a la Ma-

rina nacional, de guerra y mercante.

EL «SAN FERNANDO»

El «San Fernando» es uno de los

mayores buques-átiles, construido

para la Sociedad Armstrong, para la

Eagle Oil Transport Co. Su eslora de

160 metros, su manga de 21 y su

puntal de 12.

El interior va dividido en 14 com-

partimentos, lo que permite transpor-

tar un cargamento de aceites mine-

rales de naturalezas diferentes.

Es preciso, por tanto, en caso de

cargamentos de densidades muy di-

ferentes, tener cuidado de equilibrar

las cargas.

Cuatro bombas dobles Worthing

, capaces de vaciar cada una 300

toneladas por hora, van unidas a

cañerías longitudinales que

desembocan por conductos de válvulas aspiradoras en los compartimen-

tos.

Para asegurar y acelerar el paso

de aceites muy viscosos se puede cal-

entar a vapor las canalizaciones.

El barco está dotado de grandes

comodidades, como son cabinas, ins-

talación frigorífica, telegrafía sin hil-

os, canoas de salvamento, etc.

El aparato motor está constituido

por turbinas Brorson-Curtiss.

A plena carga, el «San Fernando»

puede hacer, por término medio, do-

ce nudos.

TRIBUNALES

SENALAMIENTOS

Juicios orales que han de celebrarse durante la primera quincena del próximo mes de junio:

Día 1.—El del Este, por lesiones, contra Práxedes Echarribo. Abogado, señor Parets; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Seijas.

Día 1.—El de Torrelavega, por resistencia, contra María Terán. Abogado, señor Agüero; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 2.—El de Reinosa, por estafa, contra Hermilio González. Abogado, señor Escalante; procurador, señor Lezquida; ponente, señor Seijas.

Día 3.—El de Santona, por estafa, contra Roberto Sanz. Abogado, señor Zollantes; procurador, señor Doriga; ponente, señor Seijas.

Día 4.—El del Este, por hurto, contra Tadeo Narciso López. Abogado, señor Gutiérrez Mier; procurador, señor Astrain; ponente, señor Pedregal.

Día 6.—El de Castro Urdiales, por injurias a la autoridad, contra Ramón Ortega. Abogado, señor Escudero; procurador, señor Pedregal; ponente, señor Pedregal.

Día 6.—El de Laredo, por lesiones, contra Wenceslao Ruiz y otro. Abogado, señor Alvarez; procurador, señor Bernueco; ponente, señor Seijas.

Día 7.—El del Oeste, por hurto, contra José Mayorga y otros. Abogados, señores Agüero y Mier; procuradores, señores Cuevas y Ríos; ponente, señor Pedregal.

Día 7.—El del Este, por resistencia, contra Enrique Melero. Abogado, señor Parets (B); procurador, señor Isidro; ponente, señor Seijas.

Día 8.—El del Este, por resistencia, contra Francisco Isa. Abogado, señor Ayavín; procurador, señor Ochoa; ponente, señor Escudero.

Día 8.—El del Este, por calumnia, contra Manuel Higareda Castañeda. Abogado, señor Molino; procurador, señor Escudero; ponente, señor Seijas.

Día 9.—El de Santoña, por lesiones, contra Luis Setién Cuetos. Abogado, señor Zorrilla; procurador, señor Usté; ponente, señor Seijas.

Día 9.—El de Torrelavega, por hurto, contra Avelino Lobo Fernández. Abogado, señor Herrera; procurador, señor Bisbal; ponente, señor Seijas.

Día 12.—El del Oeste, por hurto, contra Consuelo Ruiz. Abogado, señor Zumelzu; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

Día 12.—El de Santoña, por lesiones, contra Nicasio Martínez. Abogado, señor Nardiz; procurador, señor Torre; ponente, señor Pedregal.

Día 13.—El de San Vicente de la Barquera, por lesiones, contra Emilio Gómez. Abogado, señor Valmaseda; procurador, señor Bernueco; ponente, señor Pedregal.

Día 13.—El de San Vicente de la Barquera, por desobediencia, contra Cesareo Mier y otro. Abogado, señor Mediavilla; procurador, señor Mezquita; ponente, señor Seijas.

Día 14.—El de Cabúrregu, por infracción de ley de Pesca, contra Severiano Toribio. Abogado, señor Nieto; procurador, señor Escudero; ponente, señor presidente.

Día 14.—El del Este, por estafa, contra Juan Pablo S. Martín. Abogados, señores Agüero y Molino; procuradores, señores Ochoa y Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 14.—El del Este, por estafa, contra Juan Pablo S. Martín. Abogados, señores Agüero y Molino; procuradores, señores Ochoa y Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 14.—El del Este, por estafa, contra Juan Pablo S. Martín. Abogados, señores Agüero y Molino; procuradores, señores Ochoa y Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 14.—El del Este, por estafa, contra Juan Pablo S. Martín. Abogados, señores Agüero y Molino; procuradores, señores Ochoa y Cuevas; ponente, señor Pedregal.

Día 14.—El del Este, por estafa, contra Juan Pablo S. Martín. Abogados, señores Agüero y Molino; procuradores, señores Ochoa y Cuevas; ponente, señor Pedregal.

</

Ferrocarriles

A las Compañías de los mismos, re-
dama RIOS, Atarazanas, 17.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTÍN**SUCESOS DE PEDRO SAN MARTÍN**

Especialidad en vinos blancos de la
Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.

Teléfono 1-85.—SANTANDER

Royalty**GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
de Jullán Gutiérrez**

Calefacción.—Cuartos de baño.
Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

**Catecismo de maquinistas
y fagoneros.**

Esta obra es de gran utilidad para
los que se dedican al manejo de toda
clase de máquinas de vapor.

Ha sido publicada por la Asociación
de Ingenieros de Lieja y traducida
a español por por J. G. Malgor,
ex director de las minas de Reocín.

Se vende en la Administración de
este periódico a 3,50 pesetas ejemplar.

Balneario de SOBRÓN

Las mejores aguas para las enfermedades del aparato digestivo, vías
urinarias, gota, diabetes, etc., etc., confirmadas por numerosas y sor-
prendentes curas.—Gran confort y excelente cocina.

AQUA FRÍA Y CALIENTE EN LAS HABITACIONES

A veinte minutos de la estación de Miranda de Ebro, con servicio de
autos propios a todos los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

SUCESOS DE AYER**ENCESO DE VELOCIDAD**

Por circular con exceso de velocidad han sido denunciados los autos

Bl. 1.672 y S. 324.

VENEDORA DENUNCIADA

La vendedora ambulante de pescado Eugenia Astrón en la mañana de ayer, en la plaza del Este, formó un fuerte escándalo, negándose a hacer efectivo el impuesto municipal.

Fue denunciada.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron asistidos:

Miguel Agustino Cudelo, de 22 años, de distensión ligamentosa del pie izquierdo.

Félix Fernández, de 24 años, de distoción del dedo pulgar de la mano derecha.

Elvira del Río, de 39 años, de intoxicación por sublimado.

CAMIÓN

de siete toneladas U. S. A.—Buenas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Camioneta

de una y media a dos toneladas, en

mejorables condiciones, se vende.

Informarán ADMINISTRACIÓN.

Pasta dentífrica

:-: en tubos :-:

LA ROSARIO (S. A.)**El ETYLMENTOL del Dr. Castro**

Debe temerse siempre a prevención en las casas de familia; ja-

más faltará del bolsillo.

Es de uso indispensable en medicina y recomendado por la

clase médica del mundo entero.

Con el **ETYLMENTOL** del doctor **CASTRO** se calma en el acto

toda clase de DOLOR en INFLAMACIÓN, sea cualquiera su origen

y intensidad. NERVIOSOS, JAQUECAS, NEURALGIAS, REUMA

(ya sea articular, muscular o gótico, con o sin inflamación), DO-

LOR DE PECHO, ESPALDAS, RINONES, VIENTRE, GARGAN-

TA, ANGINAS, TOS, RONQUERA e INFLAMACIONES en general,

aun las producidas por golpes.

El dolor de MUELAS y OÍDOS desaparece INSTANTÁNEAMENTE

Los SAJADONES, ALMORRANAS, QUEMADURAS y ESCO-

RIACIONES se curan a las veinticuatro horas.

Dé uso externo, no irrita, no mancha, no huele, no es venenoso
El **ETYLMENTOL** del doctor **CASTRO** se aplica cuantas veces
sea preciso; su uso no ocasiona la más ligera molestia al organismo;
valor inapreciable sobre todos sus similares.

Depósito en Santander, EDUARDO PÉREZ DEL MOLINO.—Venta, en farmacias y droguerías.

ISMAEL ARCE

Paseo de Pereda, 21.—Tel. 561

(ENTRADA POR CALDERON).

Sub-agentes de HEEMAF, Hegenlo (Holanda).

Motores, alternadores, transformadores.

Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.

Taller de devanado de motores y transformadores :: Alumbrado eléctrico de automóviles.

ELIXIR ESTOMACAL

• de Saiz de Carlos (STOMALIX) •

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO y

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,

diáreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento,

dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,

desde donde se remiten folletos á quien los pida.

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

•

Casa Mendicouague

MARCAS REGISTRADAS



A SANTANDERINA
Y
MENDI



FABRICA EN PRONILLO

(FUNDADA EN 1761)

Produce:

ZULU.
BEGERROS.
VAQUETAS.
BADANAS.
METIS.
BOX-CALF.
BORTES AFARADOS.
LANA PARA INDUSTRIAS
COLOHONES.
MARAZA BASTA Y FINA.
PELOTA PARA GUARNICIONES.
ROB.

ALMACEN: Cubo, núm. 8

(FUNDADO EN 1855)

Vende:

RUSIAS.
CHARLES.
DONGOLAS Y TODA CLASE DE
PIELES FINAS.
CORREAS DE CUERO Y BALATON
PARA TRANSMISIONES.
COLAINAS.
BLAKEYS.
TACONES DE GOMA «PALATIN»
E «HISPANIAS».
SETUNES, LAS MEJORES MARCAS.
DANAMO.
BLAVAZON Y TODA CLASE DE
ACCESORIOS PARA BALIZADO.

Compra pieles y cueros de cabra y lanar



Vapores Correos Españoles
de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 10 de junio, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XII

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA:
París Habana, pesetas 550, más pesetas 25,60 de impuestos.
Para Veracruz, pesetas 600, más pesetas 16,10 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 31 del actual, a las nueve de la mañana—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón.

que saldrá de aquel puerto el día 7 de junio, admitiendo pasajeros de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 65, más 16,10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER: Señores HIJOS DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 88—Teléfono núm. 63.

Dirección telegráfica y telefónica: «GELPEREZ».

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor. Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para hornos metálicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Palayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 61.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, validos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los polvos reguladores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pidanse prospectos a su autor, M. RINCON, farmacia.—ILDAO.



HAMBURG - AMÉRICA LINIE
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
**SANTANDER, HABANA, VERACRUZ,
TAMPICO y PUERTO MEXICO**

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor Hammonia EL 19 DE JUNIO : Vapor

Holsatia EL 19 DE JULIO

4 mil toneladas de carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER



HOLLAND AMERICA LINE - Rotterdam

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander

Vapor LEERDAM, saldrá el 28 de junio.
" PAARNDAM, saldrá el 26 de julio.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA y VERACRUZ. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	PRECIO
1.ª clase.....	Ptas. 1.338,50	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575,00	Incluye impuestos
2.ª económica..	850	925		
3.ª clase.....	563,90	613,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGARCIA».—SANTANDER.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



OJO.—La afiladora mejor y más barata, por solo 50 pesetas.

General Espartero, 4.—SANTANDER

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 2.

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos, nadie; para evitar dudas consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 2.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 2,50 pesetas bicarbonato de soda, purísimo.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 11.—Madrid.

De venta en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

Sastre

Solución Benedicto

Se reforman y vuelven fracs, smocks, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabardinas desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, segundo.

Fábrica-molino

vendo en Mazcuerras, con buen salto agua, propio alguna industria. Informes, José de los Ríos (comercio), Torrelavega.

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos Ingleses

SERVICIO RÁPIDO

para Habana, Colón, Panamá, y puertos de Perú y Chile
(vía Canal de Panamá)

Próximas salidas de Santander

Vapor ORITA, el 25 de junio.

" ORCOMA, el 13 de agosto.

" ORITA, el 24 de septiembre.

" ORCOMA, el 12 de noviembre.

" ORITA, el 24 de diciembre.

admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A SUS CONSIGNATARIOS

Sres. Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 6.—Santander.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DÉ LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4.—Tel. 6-23.—Fábrica, Cervantes.

SE VENDE CHALET EN VIOÑO

a dos kilómetros estación de Renedo y en la carretera de Torrelavega; consta de dos pisos y planta baja, jardín, huerta, pozo y cochera.

Para informes, don Bernardo Mirones, y en la misma casa, Villa Pepeita, en Vioño.

BUENA OCASIÓN

SITIO MUY CÉNTRICO

Por doce mil pesetas casa de planta baja, tres pisos y bodega.

También vendo hoteles y casa con hermosa huerta; llave en mano.

Informes, don Rufino Soto, General Espartero (carnicería).

Fábrica de bordados

RUAMAYOR, 41, BAJO

Stores, Visillos, Cortinas, Galerías, Góndolas, Gabinete, y toda clase de Cortinajes, fabricados a la medida.

Especialidad en bordados para confección.

Se pasa el muestrario a domicilio, y nos encargamos de la colocación.

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas B. S. A., Indian y Cleveland. Bicicletas Questa, I. V. E., Alción y The Falcon, con ruedas B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicicletas alemanas, dos frenos y guarda-barros, completamente nuevas a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras Dunlop, Pancart Bergougnan y Hutchinson. Surtid general en accesorios; todo a precios baratos, por recibirlos directamente de fábrica.

Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pie-Salón-Garage de López</

EN SEGUNDA PLANA

Interesantes palabras del general Luque

El Concurso Nacional de Ganados.

Relación completa de los premios concedidos.

LLEGADA DE GANADO

En tren especial llegaron ayer tarde a Santander algunos lotes de vacas de leche, yuntas, toros y novillas, de las que se enviaron desde Santander al Concurso Nacional de Ganados.

La mayor parte del ganado llegado pertenece a la llamada raza ratina y algunos ejemplares a las suiza y holandesa.

En los andenes de la estación del Norte fueron recibidos los ganaderos por numeroso público, estando representado el alcalde por el concejal maurista nuestro querido amigo el señor Díez de Velasco.

El ganado fué conducido por la Avenida de Alfonso XIII, siendo objeto de generales elogios.

* * *

Publicamos a continuación la lista completa de los premios concedidos en el Concurso, porque la que ofrecemos ayer a nuestros lectores se refiere exclusivamente a ganados y ganaderos montañeses.

LOS PREMIOS DE HONOR

Diplomas de honor: Su Majestad el Rey, Su Alteza el príncipe de Asturias, Dirección de la Cría caballar Superior de Agricultura, Ye

guada árabe de Jerez, Estación agronómica, Sociedad española contra el ganado híbrido, duque de Bailea

de Peralta-Castellar, don José y don Antonio Miura, conde de Guevara y señor Prado Palacio.

Grandes premios de honor: Asociación Provincial de Ganaderos de Santander; Juntas provinciales de Burgos, León, Asturias y Casa de ganaderos de Zaragoza y Teruel.

LOS EXPOSITORES PREMIADOS

Los primeros premios, que fueron entregados por el Monarca, han correspondido a los expositores siguientes:

Caballar, razas Poneys: a don Pablo Mugarza, de Amorabieta; a don José Rodríguez, de Burgos, y a la Junta provincial de Burgos.

Razas árabe e hispano-árabe: a los señores hijos de Francisco Pérez, de Jerez; a los herederos del marqués de Casa Domecq, de Jerez; a don José María y Juan del Cid, de Aracena; al señor marqués de Negrón, de Medina Sidonia, y al duque de Veragua, de Madrid, tres premios.

Pura sangre: a la Real Yeguada al señor conde de la Cimera; a los señores Guerrero Hermanos, dos premios; al señor marqués de San Miguel, al señor marqués de Alcañices y al señor don Pedro Guerrero.

Anglo-árabe e hispano-anglo-árabe: a los señores Guerrero Hermanos, cinco premios; a los herederos de marqueses de Casa Domecq y a los hijos de Francisco Pérez.

Raza Hackney: a los señores Guerrero Hermanos, siete premios, y al señor don Clemente Fernández.

Bretaña e hispano-bretaña: a la Diputación de Vizcaya, dos premios a don Manuel Morato, a don Miguel Corral, a don Alfredo Alday, a don Juan Busutil y a don Eugenio Argüeso.

Percherón: a don Iñigo García dos premios; a don Alfredo Alday, dos premios; a don Mariano Domínguez, a don Vicente Hidalgo y a don Antonio González.

Tire pasado: a don Cástulo Gutiérrez y a los señores Guerrero Hermanos, tres premios.

Animales de servicio: a don Enrique Granda, a los señores Hijos de Francisco Pérez, a los señores Guerrero Hermanos, al señor conde de la Cimera y a don Emilio Palomo.

Ganado asnal: — Razas de Galicia y Asturias: a don Manuel Díaz,

do Manuel Arias, a don Andrés Dautin, a don Manuel Rodríguez, a don Manuel Antón, a don Angel Fernández, a don Ricardo Ferreiro, doña Ramona Blanco, a don Manuel Quintela, a don Manuel Bustos, a don José García, a don Benigno García, doña premios; a don Víctor García, a don Armesto Alonso, a don Antonio Cuervo y a don Víctor Garfa.

Ganado vacuno.—Razas Pirenaica ibérica y Leonesa: a la Diputación de Vizcaya, tres premios; a la señora hija de Gutiérrez de Celis, doña premios; a don Nicolás Mier, a don Juan Fernández y a la Junta provincial de Ganaderos, de León, cuatro premios.

Razas de Extremadura e Hispanoibérica: a don Antonio Garay, a don Antonio Moreno, dos premios a don Enrique Granda, a don Luis Martínez, tres premios; a don Antonio Garay y a don Julián Pérez de Lejádla, dos premios.

Raza Suiza Sekwitz: a don Carlos Pombo, dos premios.

Raza holandesa: a don Génaro Jiménez, a don Enrique Fahra, a don Antonio Correa, a don Manuel Espeña y a don Sebastián Martínez.

Novillas y novillos de raza holandesa: a don Víctor Setién, a don Antonio Corra, a don Ramón Fernández y a la Diputación de Guipúzcoa, dos premios.

Ganado de labor y ceñido: al señor marqués de Olaso, tres premios a don Florentino Sotomayor, a don Antonio Alcaraz, a don Mateo Vela, a don Ernesto Blanco, a don Martín Mier y al Sindicato Agrícola de Scandres.

Ganado de cerda: a don Lisardo Sánchez, a don Manuel Albarrán y a la señora vizcondesa viuda del Parque.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de

EL PUEBLO CANTABRO, n.º 62

DIARIO DE LA MAÑANA

Concursos de EL PUEBLO CANTABRO

Las montañesucas guapas.



JOSEFINA RODRÍGUEZ LÓPEZ, de cinco años, de Santander.

os escaparates más céntricos de la ciudad.

Sexta. El Jurado Calificador lo constituyen los dignos y autorizados señores pertenecientes a la Sección de Artes plásticas del Ateneo de Santander, que dictarán fallo en el más breve espacio de tiempo posible.

Este fallo será, desde luego, hecho público en el número siguiente al de la fecha en que aquél sea comunicado a nuestro director.

Séptima. Una vez dictado el fallo, los concursantes no premiadas podrán recoger sus retratos en esta Redacción, de nueve a una de la tarde y de tres a diez de la noche, todos los días laborables, hasta un mes después de tallado el concurso.

Desde Zaragoza.

Se intenta asaltar la caja del Ayuntamiento.

LA OPORTUNIDAD DE UN SECRETO.

ZARAGOZA, 30.—El secretario de este Ayuntamiento sorprendió en la madrugada de hoy a tres individuos que estaban limpiando las rejas de una ventana que da al departamento donde está la caja municipal.

Hizo tres disparos sobre los ladrones, que huyeron velozmente.

Se consiguió detener a uno, el cual dijo quiénes eran sus acompañantes.

Tenían el propósito de desvalijar a caja de caudales de Municipio CONTRA EL REGIMEN DE RIEGOS.

En Burgo de Ebro se ha celebrado una imponente manifestación para protestar contra el régimen de riegos.

on pláticas de familia.

Arrojan a su tío por un balcón.

ORENSE, 30.—En el pueblo de Paredes se cayó ayer a la calle desde un balcón el anciano José Grande Ríos.

Esta tarde ha fallecido, e inmediatamente se tuvo una confidencia de que no había sido accidente casual, sino que fué arrojado por sus sobrinos Benito Grande y Juana Sixta.

La Guardia civil los ha detenido.



VACA SUIZA, «GARBOSA II», DE DON CARLOS POMBO, QUE OBTUVO UN PRIMER PREMIO EN EL CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

EL BARÓN DE BEORLEGUI

(Continuará.)

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a nosotros que mencionen el apartado de Correos de EL PUEBLO CANTABRO, n.º 62